

Identificación de signos y síntomas de la violencia de género hacia hombres mayores de edad en el núcleo familiar de la localidad de Puente Aranda, Bogotá

Laura Camila Puentes Gacha

Juan David Castaño Salazar

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Psicología

2026

Dedicatoria

La presente monografía ha sido elaborada con dedicación, compromiso y esfuerzo por los estudiantes de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), Laura Camila Puentes y Juan David Castaño, como resultado de un proceso investigativo orientado a la comprensión de una problemática social abordada desde la psicología.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la profesora Mabis Garizabal por su acompañamiento constante, orientación y valiosos aportes académicos, los cuales fortalecieron nuestros conocimientos y contribuyeron significativamente a la consolidación de este estudio.

¡Muchas gracias!

Resumen

Este estudio documental analiza los signos y síntomas de la violencia de género hacia hombres mayores de edad en el núcleo familiar, con énfasis en la localidad de Puente Aranda, Bogotá. Aunque históricamente la violencia de género ha sido entendida como una problemática centrada en la victimización femenina, se reconoce que los hombres también son víctimas de múltiples formas de violencia (física, emocional, psicológica, económica y sexual), frecuentemente invisibilizados por estereotipos de masculinidad.

Este trabajo se sustenta teóricamente en el enfoque sistémico de la psicología, la psicología del trauma y los estudios de género. Se hace una revisión crítica de la literatura científica y normativa nacional e internacional para comprender las manifestaciones y consecuencias de este fenómeno, así como su relación con los patrones culturales y familiares. Se espera aportar a la visibilización de esta problemática desde una perspectiva psicológica inclusiva, basada en evidencia documental y científica.

Palabras clave: violencia de género, hombres, enfoque sistémico, psicología, familia, masculinidad

Abstract

This documentary study analyzes the signs and symptoms of gender-based violence against adult men within the family nucleus, with emphasis on the locality of Puente Aranda, Bogotá. Although historically gender-based violence has been understood as an issue centered on female victimization, it is recognized that men are also victims of multiple forms of violence (physical, emotional, psychological, economic, and sexual), often-rendered invisible by masculinity stereotypes.

This work is theoretically grounded in the systemic approach of psychology, trauma psychology, and gender studies. A critical review of national and international scientific and regulatory literature is carried out to understand the manifestations and consequences of this phenomenon, as well as its relationship with cultural and family patterns. The study seeks to contribute to the visibility of this issue from an inclusive psychological perspective, based on documentary and scientific evidence

Keywords: gender-based violence, men, systemic approach, psychology, family, masculinity

Tabla de Contenido

Introducción	6
Pregunta Problema	8
Planteamiento del Problema	9
Justificación	13
Objetivos	16
Objetivo General.....	16
Objetivos Específicos.....	16
Marco Teórico.....	31
Metodología	38
Hallazgos del Análisis Documental	41
Violencia de Género.....	41
Hombres	41
Enfoque Sistémico.....	41
Psicología	42
Familia.....	42
Masculinidad	43
Discusión.....	44
Recomendaciones	52
Referencias Bibliográfica.....	53

Introducción

La violencia de género ha sido ampliamente estudiada en el marco de la salud pública y las ciencias sociales, enfocándose principalmente en las mujeres como víctimas. Sin embargo, la violencia ejercida contra hombres ha recibido menor atención académica y social, lo que ha contribuido a su invisibilización. En consecuencia, los signos y síntomas que permiten identificar estos casos son poco reconocidos y, en muchas ocasiones, minimizados tanto en el ámbito institucional como en el comunitario.

En Colombia, y particularmente en la localidad de Puente Aranda en Bogotá, las estadísticas reportadas por la Secretaría Distrital de Salud evidencian un incremento de la violencia ejercida hacia hombres en los últimos años, especialmente en sus manifestaciones emocionales y económicas. Estos hallazgos revelan la necesidad de profundizar en la comprensión de la problemática, de manera que se generen aportes conceptuales y teóricos que fortalezcan la visibilización de los hombres como víctimas de violencia de género.

La presente monografía tiene como propósito identificar y analizar los principales signos y síntomas asociados a la violencia de género hacia hombres mayores de edad en la localidad de Puente Aranda. Para ello, se realiza una revisión documental de estudios previos, informes institucionales y teorías psicológicas y sociales que permitan comprender la problemática desde un enfoque integral.

El documento se estructura en cinco apartados principales: en primer lugar, se presenta el marco conceptual que define los términos claves del estudio; en segundo lugar, el marco teórico que sustenta la investigación desde perspectivas psicológicas y de género; posteriormente, se expone la metodología de carácter documental; más adelante, los hallazgos y resultados del análisis; y finalmente, las conclusiones que sintetizan los aportes y recomendaciones de la

investigación.

Pregunta Problema

¿Cuáles son los signos y síntomas de la violencia de género ejercida contra hombres mayores en el núcleo familiar en la localidad de Puente Aranda?

Planteamiento del Problema

La violencia de género es un fenómeno ampliamente reconocido y debatido, especialmente en relación con las mujeres, debido a los fundamentos históricos de desigualdad y a las múltiples formas de violencia que enfrentan. No obstante, existe un factor menos visible que también requiere atención: la violencia de género dirigida hacia los hombres. Aunque la literatura y la investigación se han concentrado principalmente en la victimización femenina, los hombres también pueden ser víctimas, particularmente en contextos familiares y de pareja, una problemática que continúa siendo poco documentada en los ámbitos de la investigación social, la psicología, la salud pública y la legislación.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) la violencia intrafamiliar y de género constituye un problema de salud pública de alcance mundial, debido a sus profundas repercusiones en la salud física, mental y social de las personas que la experimentan. La OMS reconoce que la violencia ejercida en el ámbito familiar genera consecuencias psicológicas significativas, tales como ansiedad, depresión, síntomas de estrés postraumático y deterioro del bienestar emocional, las cuales pueden persistir incluso después de finalizada la situación de violencia.

En el contexto latinoamericano, la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2013) advierte que la violencia intrafamiliar continúa siendo una problemática persistente que afecta a diversos grupos poblacionales, y que su abordaje ha estado centrado principalmente en determinados perfiles de victimización, lo que ha generado vacíos en el reconocimiento de otras experiencias de violencia. Asimismo, la (OPS, 2015), señala que los estereotipos de género influyen de manera significativa en la identificación, denuncia y atención de las personas afectadas por dinámicas violentas dentro del hogar.

La situación se complejiza al analizar la violencia ejercida contra hombres adultos, quienes pueden ser víctimas de violencia física, psicológica, emocional, sexual y económica. Si bien reconocer los signos y síntomas de estas formas de violencia resulta fundamental, la sociedad y los sistemas de atención suelen pasar por alto estas manifestaciones, minimizando sus derechos y desdibujando su condición de sujetos sociales de derecho.

Este fenómeno se encuentra estrechamente vinculado a los estereotipos de masculinidad que asocian a los hombres con la fortaleza, el autocontrol y la capacidad de resistir la adversidad. Dichos mandatos culturales dificultan el reconocimiento de su vulnerabilidad y contribuyen a la naturalización de la violencia que padecen. Desde la perspectiva psicológica, los hombres tienden a reprimir sus emociones, minimizar sus experiencias de dolor y evitar la búsqueda de apoyo, debido al temor al estigma social, la deslegitimación o el ridículo.

Connell (2005) plantea que “la salida a la crisis de la masculinidad no pasa por reforzar el modelo hegemónico con mayor rigidez o autoritarismo; por el contrario, es necesario transformarlo hacia formas de masculinidad más flexibles e inclusivas que reconozcan la vulnerabilidad y la diversidad de los hombres” (p. 239). Esta perspectiva promueve masculinidades cuidadoras, colaborativas y conscientes de los privilegios, reconociendo que la transformación de los hombres forma parte de un cambio social más amplio.

En Colombia, la violencia de género ha sido reconocida como una crisis humanitaria. Entre enero y septiembre de 2023 se registraron 410 feminicidios, lo que evidencia la urgencia de proteger a las mujeres mediante leyes y programas institucionales, como la Ley 1257 de 2008, la Ley 1523 de 2012 y la Ley 1761 de 2015, así como mediante líneas de atención como la 155 y la 123. Sin embargo, la atención dirigida a hombres víctimas de violencia de género continúa siendo limitada. Actualmente, solo la Línea Calma ofrece atención gratuita a hombres mayores

de 18 años en Bogotá, sin contar con la misma estructura de apoyo, rutas de protección ni normativas específicas que garanticen su bienestar físico, psicológico y jurídico.

Según informes de la Secretaría de Salud de Bogotá, en la localidad de Puente Aranda se registran casos de violencia contra los hombres en cuatro categorías principales: física, sexual, emocional y económica. A nivel local, los reportes de la Secretaría Distrital de Salud (2024) y los registros de SaluData evidencian la presencia de casos de violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá, incluyendo situaciones en las que los hombres figuran como víctimas. No obstante, estos casos tienden a estar sub-registrados y poco visibilizados, lo que dificulta una comprensión integral del fenómeno y limita el diseño de estrategias de atención acordes a las necesidades de esta población.

Estas categorías evidencian no solo la persistencia del problema, sino también la diversidad de formas de violencia que enfrentan los hombres, tradicionalmente percibidos únicamente como agresores. La concepción social de la masculinidad, asociada al poder y la fortaleza, continúa siendo un obstáculo para que reconozcan su condición de víctimas o accedan a redes de apoyo institucionales y comunitarias.

Por lo anterior, resulta fundamental profundizar en el análisis de los signos y síntomas de la violencia de género en hombres adultos, con el objetivo de visibilizar esta realidad y generar conocimiento que permita el diseño de estrategias de detección, atención y acompañamiento desde un enfoque de dignidad, respeto y equidad. Este estudio busca aportar información relevante para los campos de la psicología, la salud pública y la intervención social, fortaleciendo la comprensión académica y social de un fenómeno históricamente invisibilizado.

Finalmente, la literatura científica ha documentado la existencia de violencia ejercida por mujeres hacia hombres en el contexto de la pareja. Desde hace más de dos décadas, diversos

estudios han aportado evidencia empírica —alrededor de 200 investigaciones— que señalan que las mujeres pueden ejercer violencia física en proporciones similares a las observadas en la violencia masculina contra mujeres (Hines & Douglas, 2010).

Justificación

La violencia de género ejercida hacia los hombres constituye una problemática social que, pese a su existencia, ha sido históricamente minimizada y subestimada. Esta investigación surge ante la necesidad de identificar y comprender los vacíos existentes en el reconocimiento de los signos y síntomas de violencia que afectan a los hombres, teniendo como población de interés a hombres mayores de edad residentes en la localidad de Puente Aranda, Bogotá. A través de este estudio se busca visibilizar dichas manifestaciones y aportar un conocimiento más profundo sobre la forma en que esta violencia se expresa en este grupo poblacional.

La violencia de género contra los hombres ha permanecido invisibilizada en los ámbitos social, jurídico y de la salud pública, principalmente debido a los estereotipos de masculinidad que los representan como fuertes, autosuficientes e invulnerables. Esta construcción social ha contribuido a que muchos hombres no cuestionen su situación ni reconozcan las señales de maltrato, lo que favorece la normalización del abuso y refuerza la idea de que no pueden ser considerados víctimas. En este sentido, la presente investigación busca romper el silencio que rodea esta problemática, evidenciando la existencia de la violencia de género hacia los hombres y centrando la atención en los signos y síntomas que se presentan en el contexto familiar.

En el contexto colombiano, el Ministerio de Salud y Protección Social (2023) reconoce la violencia intrafamiliar y de género como una problemática prioritaria que requiere un abordaje integral desde el sector salud, debido a su impacto en la salud mental y el bienestar psicosocial de las personas afectadas. No obstante, los lineamientos y rutas de atención continúan presentando limitaciones en el reconocimiento de la diversidad de experiencias de victimización, especialmente en el caso de los hombres adultos, quienes suelen quedar por fuera de las estrategias de detección, atención y acompañamiento.

Uno de los principales propósitos de este análisis documental es identificar los diferentes signos y síntomas de violencia que pueden experimentar los hombres adultos, entre ellos la violencia física, psicológica, emocional y económica. Si bien esta investigación no pretende intervenir directamente en casos específicos, sí busca aportar conocimiento que contribuya a la visibilización del fenómeno y a la sensibilización tanto de los propios afectados como de la sociedad en general. Comprender estas manifestaciones permite facilitar el reconocimiento temprano de la violencia y promover la búsqueda de apoyo oportuno.

El estudio se orienta a llenar los vacíos existentes en el reconocimiento y la atención de la violencia de género hacia los hombres, particularmente en el ámbito familiar. Se espera que los resultados aporten herramientas conceptuales que favorezcan la identificación de señales de violencia y contribuyan a generar conciencia sobre una problemática frecuentemente ignorada. Asimismo, se pretende aportar a un cambio en la percepción social, promoviendo una comprensión más inclusiva y equitativa de la violencia de género.

Desde la perspectiva psicológica, esta monografía ofrece un espacio de reflexión para cuestionar las nociones rígidas de masculinidad centradas en el control emocional, la fortaleza física y el ejercicio del poder. Dichas concepciones dificultan que los hombres reconozcan y expresen emociones como el miedo, la tristeza o la vergüenza, que suelen emerger en contextos de abuso o victimización. Bajo este enfoque, se integran aportes teóricos como el modelo de la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), entre otros, que permiten comprender las luchas internas de los hombres y los factores psicológicos que favorecen su silenciamiento.

Finalmente, esta monografía busca contribuir al abordaje de una problemática históricamente invisibilizada: la violencia de género ejercida hacia los hombres. Al identificar los signos y síntomas que la acompañan, se pretende generar conocimiento que fortalezca la

investigación académica y sirva como insumo para el diseño de políticas públicas e intervenciones más inclusivas, sensibles al género y fundamentadas en el reconocimiento del sufrimiento humano en todas sus expresiones.

Objetivos

Objetivo General

Analizar teóricamente, a partir de una revisión documental, los signos y síntomas de la violencia de género hacia hombres mayores en el núcleo familiar, desde enfoques de la psicología, en la localidad de Puente Aranda, Bogotá.

Objetivos Específicos

Explorar los aportes de la psicología sistémica y la psicología del trauma para comprender los signos y síntomas de la violencia de género en hombres mayores.

Identificar conceptos clave sobre la construcción social del género y los estereotipos masculinos en el contexto familiar.

Analizar la información documental sobre la violencia hacia hombres mayores desde el enfoque sistémico, considerando las dinámicas y patrones familiares involucrados.

Marco Conceptual

Género

La Universidad de los Andes, refiere al género como una construcción social el cual comprende las expectativas culturales, comportamentales, roles y características que se asocian a ser mujer o hombre en una sociedad determinada. No obstante, algunas de estas características pueden tener bases biológicas, la mayoría son adquiridos y aprendidas mediante la socialización y el entorno cultural. (2023)

Según la OMS, citada por el Ministerio de Salud y Protección Social (2025) el género se entiende como una construcción social que asigna a hombres y mujeres ciertos roles, responsabilidades y atributos considerados adecuados por la cultura. Estas diferencias, más que biológicas, responden a expectativas sociales que influyen en la forma en que se relacionan y en cómo se distribuye el poder entre ellos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2025).

El género es una estructura social, es decir las normas sociales y roles asignado a hombres y mujeres, elementos simbólicos, imágenes estereotipadas y las identidades dominantes asociadas a las relaciones de poder entre hombre y mujer, e intergénero.

Los 5 principales elementos de género según la OMS y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), así como las relaciones entre ellos, ellas y ellos, se entienden desde su composición en relación con la construcción social, la jerarquía y la atribución de valores. Las características "masculinas" se asocian con el poder y la desigualdad. Además, el concepto histórico de género, alimentado por normas de este mismo que han evolucionado a lo largo del tiempo y en diferentes contextos, muestra cómo estas normas varían en función de la edad, etnicidad, religión, orientación sexual, economía y posición social. Por último, la estructuración institucional de las relaciones sociales que se ve reflejada en la priorización de legislaciones,

valores religiosos, entre otros factores.

Violencia

La OMS, (2022) define la violencia como el empleo intencional de la fuerza física o del poder, ya sea contra uno mismo, contra otra persona o incluso contra un grupo social. Esta acción puede manifestarse en forma de amenaza o de manera efectiva, y conlleva un alto riesgo de provocar lesiones físicas, daños psicológicos, afectaciones en el desarrollo o, incluso, la muerte.

Más allá de una interpretación interpersonal, al cubrir una amplia gama de actos más allá de lo físico, intimidaciones y amenazas; así mismo la muerte y las lesiones, abarcan innumerables consecuencias del comportamiento violento, o algunos que son menos notorios, como el daño psíquico, privación y deficiencia del desarrollo comprometiendo el bienestar de las personas, familias y comunidades.

En el marco del informe mundial sobre violencia y salud mediante un modelo ecológico los diversos factores biológicos, culturales, económicos, sociales y políticos que influyen en este caso. El modelo consiste en cuatro niveles, el relacional, el individual, el social y el comunitario.

El nivel individual comprende los factores biológicos y de la historia del individuo que pueden afectar o aumentar la probabilidad de que el individuo se vuelva la víctima o el perpetrador de actos de violencia. Algunos de los factores que se puede evidenciar son las características demográficas como la edad, ingresos, educación, entre otras, los trastornos de personalidad o psíquicos, los antecedentes de comportamiento agresivo o de maltrato y las toxicomanías.

En el nivel relacional se estudia el modo en que las relaciones con amigos, familia, pareja y compañeros influyen en el comportamiento violento, teniendo así en cuenta los factores como

es padecer castigos físicos severos durante la infancia, la falta de vínculos emocionales o de afecto, pertenecer a una familia disfuncional, tener malas influencias y los conflictos parentales o conyugales.

El contexto comunitario influye en el desarrollo de las relaciones sociales en espacios como el lugar de trabajo, la escuela y el vecindario. En estos ámbitos es posible identificar factores que pueden aumentar el riesgo de actos violentos, como los altos niveles de movilidad residencial, la pobreza, el tráfico de drogas, entre otros.

La estructura de la sociedad, como son las normas sociales las cuales contribuyen al desarrollo de un clima en el que se alienta o se inhibe la violencia, como las políticas sanitarias, educativas, económicas y sociales que aportan a mantener las desigualdades sociales o económicas entre las comunidades.

Las causas son de complejas interacciones, como indica el modelo ecológico el comprender desde los distintos niveles sociales y estatales en la prevención de la violencia. (OMS, 2022).

Violencia de Género

La violencia de género, por su naturaleza, puede definirse como un mecanismo que busca afectar o intentar contra la integridad física, psicológica o emocional de un individuo. Esta se clasifica según diversas características y situaciones, las cuales se comprenden a través de distintas formas de agresión que impactan la integridad del sujeto. La **Ley 1257 de 2008**, en su artículo 3, reconoce esta problemática social como una manifestación de distintas formas de violencia. Entre ellas se incluyen las agresiones de tipo físico, psicológico, sexual, económico y emocional, las cuales afectan directamente la integridad y el bienestar de la persona víctima (Congreso de la República, 2008). A continuación, se presenta una clasificación donde se

definen según sus manifestaciones. Según Sanmartín-Esplugues, la clasificación de la violencia de género es la siguiente:

Tabla 1

Tipos de Violencia de Género

Tipo de Violencia	Definición
Violencia Física	Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022), ocurre cuando una persona que está en una relación de poder respecto a otra le infringe o intenta infligir daño no accidental mediante el uso de la fuerza física o algún tipo de arma.
Violencia Emocional	Conjunto de acciones que generan daño emocional o afectivo. Se manifiesta mediante lenguaje verbal o no verbal, insultos, humillaciones, desvalorizaciones o conductas que afectan el bienestar emocional de la persona.
Violencia Sexual	Hace referencia a cualquier acto sexual realizado sin el consentimiento de la persona, mediante el uso de la fuerza, la intimidación, la coerción o cualquier otra forma de presión.
Violencia Económica	Forma de violencia orientada al control de los recursos económicos de una persona. Incluye la restricción del acceso al dinero, la administración unilateral de los recursos o la limitación de la autonomía financiera de la víctima.
Violencia Psicológica	Comprende acciones dirigidas a controlar, intimidar, manipular o afectar la salud mental de una persona, limitando su autodeterminación, autoestima y desarrollo personal.

Nota. Esta tabla presenta los principales tipos de violencia de género descritos en la literatura consultada para el desarrollo de la investigación. *Obtenido de.* Elaboración propia con base en Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) y Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2022).

Signos

Los signos de violencia de género se definen a partir de una serie de características amplias que corresponden a diversas acciones que atentan contra la integridad de una persona. En el caso de los hombres, de manera particular, estos signos pueden ser identificados de manera

evidente dentro de una relación. Según diversos estudios, los patrones de este contexto se caracterizan por un cambio en los comportamientos de la pareja, quienes inician una serie de actitudes violentas que buscan generar una sensación de superioridad.

Estas manifestaciones se detectan cuando uno de los miembros de la pareja deja de sentirse a gusto con el otro, lo que lleva al maltrato tanto verbal como no verbal. Esto genera inseguridad, sumisión, y una alteración en la dinámica de la relación, donde la mujer asume una autoridad sobre el hombre, lo que resulta en una pérdida de autonomía y dependencia en la toma de decisiones, entre otros efectos.

Además, esta investigación sostiene que en las relaciones más estables se evidencian claramente estas situaciones. Las relaciones estables pueden dificultar el reconocimiento de la violencia debido a que existe el temor a la pérdida del vínculo con la pareja, el hombre ve en riesgo el proyecto de vida que puede crear en compañía con la pareja y la estabilidad que da un vínculo con gran duración, sin embargo, el tiempo es un fenómeno relacionado con la creencia a estabilidad de la pareja y puede llevar a la normalización de conductas violentas, entendiéndolas como una crisis normativa de la pareja.

Síntomas

Cuando hablamos de los síntomas de la violencia de género, nos referimos a los efectos que generan un daño tanto físico como psicológico en las personas que la padecen. Esta problemática, en el contexto específico, puede definirse a través de diversos trastornos que afectan a las víctimas. Según diversos autores, la colisión emocional y psicológica generada por esta situación produce patrones traumáticos que contribuyen a una afectación multidimensional. Esto, a su vez, origina un deterioro progresivo en las funciones psicológicas del individuo.

Es importante señalar que los síntomas no solo se presentan como respuestas inmediatas

a la violencia, sino que también forman parte de un modelo conductual. Estos síntomas son variables, ya que dependen de los factores de interacción específicos de cada persona, lo que implica que los daños psíquicos pueden variar dependiendo de la intensidad y naturaleza de los malos tratos a los que se vea sometido el individuo.

Uno de los factores causales de este fenómeno está relacionado con el "TEPT complejo", que describe adecuadamente los problemas y efectos derivados de una exposición prolongada y continua a estresores traumáticos interpersonales —como la violencia en contextos de malos tratos—, capaces de generar una afectación profunda en la personalidad de las personas maltratadas o expuestas a situaciones violentas (Pérez, 2019, p. 210). Estas condiciones permiten caracterizar de manera precisa los casos que se ajustan a situaciones traumáticas, reflejándose en síntomas tanto psicológicos como emocionales.

De este modo, las múltiples exposiciones a situaciones de malos tratos contribuyen a la desestructuración y alteración de la personalidad del individuo sometido. Además, se prevé que los síntomas resultantes de estas experiencias alteren aspectos fundamentales de la identidad y las relaciones personales, afectando de manera profunda los niveles del funcionamiento psicológico.

Teorías de Género

La teoría del género está ligada a la tipificación de la unidad en el ser humano, entendida como identidad natural básica, hacia una predeterminación de un objetivo biológico comprendido hacia la orientación sexual del sujeto. Estos papeles se interpretan opcionalmente hacia la inclusión social y la conducta sexual del mismo. Esta comprensión está categorizada en aspectos que lo conforman de forma independiente, hacia la construcción de una identidad propia. Según el autor, "Todas las elecciones relativas a la sexualidad serían válidas". "Esto

implica la renuncia a cualquier criterio de valoración en el modo en que configuramos nuestra identidad y damos contenido a nuestra existencia” (Teoría de género, pág. 9). Esto significa que, desde el marco referencial del género del sujeto, se compone de su elección de sexualidad durante su etapa de razón, lo que constituye abandonar su valoración como composición biológica.

Teoría del Patriarcado

La teoría del patriarcado se concibe como una estructura en la que se comprende como una subordinación de opresión hacia un género. Este esquema está constituido como un segmento de dominación y subordinación desde un componente histórico, siendo de esta manera un elemento básico hacia un esquema de poder que domina ante lo demás. Según el autor, "la relación de poder directa entre los hombres y las mujeres en la que los hombres, que tienen intereses concretos y fundamentales en el control, uso, sumisión y opresión de las mujeres, llevando a cabo sus intereses. Por tanto, el patriarcado se ve como una forma de violencia, tanto física como verbal y psicológica, como forma de protección del patriarcado entre la preposición de esta índole, tanto de manera individual como colectiva, ante las mujeres.

Otras definiciones teóricas sostienen desde una visión histórica de este según el autor menciona que “el patriarcado es un sistema político-social que afirma que los hombres son inherentemente dominantes, superiores a todo y a todas las personas a las que se considera débiles, especialmente a las mujeres, y que están dotados del derecho a dominar y a gobernar a las personas débiles y a mantener ese dominio a través de diversas formas de terrorismo psicológico y violencia”. (hooks, 2021, p. 34)

Teoría de Matriarcado

Esta teoría lleva a una definición distinta de lo que corresponde al patriarcado, consistiendo en un sistema en el que se impone un poder desde diferentes áreas de la mujer hacia el hombre. Según Bachofen (1992/1861), "una organización natural que se regula a partir de lo femenino, pero no como dominio sobre lo masculino, sino como un modo de interpretar el cosmos y de ordenamiento social, caracterizado por el respeto, la fraternidad y el bien común". Por tanto, esta denominación de jurista, filósofo y sociólogo no se refiere a la comprensión de la supremacía de la mujer sobre el hombre.

Otra teoría el filósofo Engels (1884) En todos los miembros de la gens reina la igualdad, las mujeres gozan del mismo respeto y consideración que los hombres. En la época del derecho materno, las mujeres no solo eran libres, sino que ocupaban un puesto preponderante en la vida doméstica, como verdaderas cabezas del hogar. (Capítulo II).

Teoría de la Construcción Social del Género

Para comenzar a analizar esta composición teórica, debemos empezar hablando del sexo asignado al nacer en el sujeto, ya que esta inscripción está asociada al nacer según sean los diferentes factores médicos atribuidos a los genitales, cromosomas o hormonas de los recién nacidos. Según Soriano. J (2023), "el género es considerado una categoría social y legal que nos identifica ante la ley y burocracia como niños, niñas y hombres o mujeres". Desde la composición social, el género es considerado como una categoría social y legal en la que se identifica el sujeto, estipulado por la ley y la burocracia como los niños, niñas o en las etapas adultas, hombre y mujer. cuando se habla del género en sí, está asociado desde un elemento lleno de principios y que además están estructurados por la sociedad. Lo cual cabe mencionar, desde

un fenómeno más preciso y apropiado, es el reconocimiento de los hombres y mujeres, a pesar de que existen otros tipos de géneros de libre aceptación, como la homosexualidad, la bisexualidad, el sujeto no binario, entre otros.

Otro elemento importante a la construcción social de género en base a distintas características se considera que la autoestima puede entenderse como la “valoración que una persona realiza de sí misma, influida por los grupos sociales con los que se identifica” (Tajfel, 1981). Desde la Teoría de la Identidad Social, esta valoración se construye mediante procesos de comparación social que permiten mantener una autoimagen positiva (Deaux & Martin, 2003).

Diversas investigaciones evidencian que *la relación entre autoestima y género se manifiesta de manera diferenciada: en las mujeres, la autoestima se vincula más estrechamente con la apariencia física y la imagen corporal, mientras que en los hombres se asocia con el rendimiento social y académico* (Gentile et al., 2009). Así, la autoestima refleja no solo percepciones individuales, sino también *mandatos y expectativas culturales* sobre los roles de género, siendo *la imagen corporal un factor determinante en la autoestima femenina* (Allgood-Merten et al.1990).

Desde una perspectiva crítica, Butler (2004) plantea que el género no constituye una esencia fija ni una característica natural del individuo, sino una construcción social y relacional que se produce y reproduce a través de prácticas discursivas, normas culturales y relaciones de poder. Esta comprensión permite analizar cómo las expectativas sociales asociadas a la masculinidad influyen en la forma en que los hombres experimentan, interpretan y silencian situaciones de violencia dentro del ámbito familiar, dificultando su reconocimiento como víctimas legítimas.

Enfoque Sistémico

El enfoque sistémico, desarrollado por Ludwig von Bertalanffy a través de la Teoría General de Sistemas, proporciona una manera integral de entender y analizar fenómenos complejos. Bertalanffy, conocido por sus contribuciones fundamentales al pensamiento sistémico, argumentó que los elementos dentro de un sistema están interrelacionados y que el comportamiento de uno puede influir en el comportamiento de los demás (Bertalanffy, 1968). En lugar de estudiar fenómenos de manera aislada, el enfoque sistémico considera los elementos como parte de un sistema más amplio, donde las interacciones entre los componentes son cruciales para entender su funcionamiento.

Aplicado a la violencia de género, el enfoque sistémico permite una comprensión integral del problema al considerar no solo los aspectos individuales, sino también las relaciones y estructuras sociales que perpetúan la violencia. Esta perspectiva aborda la violencia de género desde una visión holística, reconociendo la importancia de las dinámicas entre los diferentes componentes del sistema social (Smith, 2020). Sin embargo, es importante considerar que, en la práctica, algunos enfoques legislativos pueden limitar la aplicación del enfoque sistémico. Por ejemplo, la Ley 1257 en Colombia se criticó por ubicar exclusivamente a la mujer como víctima y al hombre como agresor, sin dejar otras posibilidades. Esta ley, diseñada específicamente para mujeres, utiliza la palabra "agresor" en 14 ocasiones y solo en una ocasión "persona agresora," lo que subraya la intención del legislador de presumir que únicamente el varón puede cometer actos de violencia en este contexto (Castaño, 2024). Esta redacción excluye al hombre de los beneficios de la ley, como las medidas de protección y atención descritas en los artículos 16 a 19, que se dirigen de manera específica a "ordenar al agresor", "desalojo de la casa", "prohibir al agresor", "suspender al agresor", entre otros (Castaño, 2024).

Aunque el enfoque sistémico puede presentar desafíos debido a su complejidad y la necesidad de datos completos, proporciona una base sólida para la toma de decisiones informadas y la resolución de problemas en contextos complejos (Johnson, 2019).

Teoría de Cognición Social

La teoría de la cognición social, formulada en gran parte por Albert Bandura, ofrece una comprensión profunda de cómo las cogniciones y las creencias influyen en los comportamientos violentos, incluida la violencia de género. Bandura, reconocido por su desarrollo de la teoría del aprendizaje social, ha realizado investigaciones fundamentales que demuestran cómo los individuos pueden adquirir comportamientos agresivos a través de la observación de modelos y cómo las cogniciones, tales como las creencias sobre la legitimidad de la violencia, pueden reforzar estos comportamientos.

Bandura (1977) postula que el aprendizaje de comportamientos agresivos puede ocurrir no solo mediante la experiencia directa, sino también a través de la observación de otros. Según esta teoría, los individuos pueden imitar comportamientos agresivos observados en modelos, ya sea en el entorno familiar, en los medios de comunicación o en otros contextos sociales. La exposición a modelos que exhiben comportamientos violentos y que parecen no enfrentar consecuencias negativas por sus acciones puede facilitar la internalización de estos comportamientos como normas aceptables (Bandura, 1999).

La influencia de las cogniciones es crucial para entender cómo se perpetúa la violencia. Bandura (1999) argumenta que las distorsiones cognitivas, tales como la justificación moral de la violencia y la deshumanización de las víctimas, juegan un papel central en el mantenimiento de comportamientos violentos. Estas distorsiones permiten que las personas vean sus acciones como

justificables y disminuyen el malestar asociado con el comportamiento agresivo. Por ejemplo, las creencias que minimizan la gravedad de la violencia de género o que aceptan la violencia como una solución legítima ante conflictos contribuyen a su persistencia y normalización (Bandura, 2002).

La psicología de la cognición social subraya cómo los sesgos cognitivos y las percepciones erróneas pueden influir en la justificación y perpetuación de la violencia de género. Sesgos como la atribución errónea de intenciones agresivas y la minimización de la gravedad de las acciones violentas afectan cómo los individuos interpretan y justifican sus comportamientos y los de los demás. Estas percepciones erróneas son cruciales para entender cómo la violencia de género puede ser sostenida y aceptada en diversas culturas y contextos sociales (Bandura, 2002, 2018).

Hombre

La filosofía contemporánea del hombre. Platón y Aristóteles, plantea la contextualización de la del hombre. Según Platón “su esencia es el alma, que es espiritual e inmortal; el cuerpo viene siendo una cárcel del alma”. El hombre debe purificarse de su carga espiritual y material. Plotino, expresa el cuerpo a imagen de la doctrina el cuerpo no es sino la imagen de del alma que la produce. (Lic. Gonzales Salas, p. 29).

La definición del ser humano desde la rama de la *antropología* ha sido descrita por el antropólogo Martin Buber. Según él, el hombre, desde el estudio de su composición, integra un contexto que le da un sentido auténtico. Buber afirma que el ser humano debe considerarse en su totalidad como un elemento espacial que se articula con el cosmos, relacionándose con el mundo y todas las cosas que forman parte de su existencia, incluyendo a sus congéneres.

Otra de las definiciones proviene del autor Charles Taylor, en su obra *Las fuentes del yo*. En este texto, Taylor propone una visión del ser humano como una historia de identidad moderna, en la que se busca significar al "conjunto de comprensiones sobre lo que significa ser un agente humano: los sentidos de interioridad, de libertad, de individualidad y de estar encarnado en la naturaleza, que encuentran cabida en el Occidente moderno" (Dr. Enrique Banti, p. 39).

Para la antropología, también es importante tener claro que la identificación esencial del ser humano radica en una distinción en la que el mundo, de manera circular, tiene la capacidad de generar autoconciencia como una primera medida. Además, el siguiente aspecto corresponde a una perspectiva en la que dicha identificación se modifica a partir de su relación con la vida.

Familia

Ángel Hernández aborda la familia desde un enfoque sociológico, en sus obras, como "La familia en la sociedad contemporánea" varias visiones críticas de la familia y su evolución en el contexto de los cambios sociales y culturales.

Según Ángel Hernández, la define como una institución social básicas, al ser una estructura social que cumple con funciones específicas dentro de la sociedad. Estas funciones incluyen la vinculación primaria de los niños, la reproducción y la distribución de roles, pero también reconoce la variabilidad como un fenómeno social que varía según el contexto cultural, histórico y económico.

Desde el enfoque sistémico, Minuchin (1977) concibe a la familia como un sistema organizado por reglas, límites y jerarquías que regulan las interacciones entre sus miembros. Bajo esta perspectiva, la violencia intrafamiliar puede entenderse como una manifestación de

patrones relacionales disfuncionales que se mantienen en el tiempo, más que como un evento aislado, lo cual resulta clave para comprender la dinámica de la violencia ejercida hacia hombres mayores dentro del núcleo familiar.

En el contexto del estudio Fernández y Martínez (2022) resaltan que la familia funciona como una red de soporte emocional y psicológico indispensable para sus integrantes, sobre todo en momentos de crisis. Su rol protector se refleja en la capacidad de amortiguar los efectos de situaciones adversas, incluida la violencia de género. Los autores resaltan en su investigación que las familias no solo cumplen una función social o biológica, sino que tiene un papel esencial en el apoyo emocional, la adaptación y la resiliencia frente a situaciones adversas, como las que se pueden producir por la pandemia de COVID-19.

Para Lucien Febvre (1961) define la familia como “el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo hogar” (p. 145), subrayando su dimensión espacial y convivencia. Esta concepción resalta la unidad doméstica como elemento central, aunque presenta limitaciones frente a las transformaciones contemporáneas. En el contexto actual de globalización, migración y movilidad social, la familia trasciende el espacio físico compartido y se comprende más bien como una red relacional y afectiva que mantiene vínculos y funciones pese a la distancia geográfica.

Marco Teórico

Psicología y Comprensión del Comportamiento en Contexto

La psicología, a lo largo de los años, ha desarrollado una variedad de ramas de estudio que contribuyen a la comprensión del comportamiento, la conducta, las emociones y sus relaciones en contextos culturales, sociales y familiares. Esta evolución responde a una forma particular de construcción ontológica de la disciplina. En este marco, una de las corrientes estudiadas se vincula con una terminología propuesta por el doctor Bleger, quien menciona que “la conducta en términos funcionales, lo cual implica conflicto, y debe comprenderse en función del campo o contexto en que ocurre; en otras palabras, para entender tanto el comportamiento como al propio ser humano, se requiere de modo ineludible comprender su contexto del cual forma parte” (Comunicación, 2024, p. 8).

Enfoque Sistémico y la Estructura Familiar

Este planteamiento se orienta hacia el enfoque sistémico aplicado al contexto familiar, concebido como “La familia es un sistema que trasciende los límites de la persona aislada; sin embargo, es lo bastante pequeña y sin duda limitada para servir como unidad de investigación. Como contexto inmediato del individuo, la familia proporciona las raíces fundamentales de su personalidad y ésta a su vez influye en la familia, la cultura y la sociedad” (Comunicación, 2024, p. 8). Este enfoque destaca la importancia de las relaciones particulares dentro de ese núcleo como base de influencia en el desarrollo del individuo.

El enfoque sistémico comprende una variedad de conceptos, los cuales varían según el tipo de planteamiento o el escenario que se desee analizar o investigar. Estas conceptualizaciones están asociadas a una dinámica integral vinculada al campo de la salud mental. Según el artículo de la Escuela de Psicología, “Este enfoque se distingue por su visión holística, que considera a

las personas no como entes aislados, sino como parte de sistemas más amplios, como la familia, la comunidad, o incluso el contexto cultural en el que se desenvuelven” (Comunicación, 2024).

Otra visión que se plantea del enfoque sistémico, asociada a la terapia familiar, a las relaciones sociales y culturales, entre otras, contribuye a una descripción complementaria de este sistema. Según Minuchin (1997), “postula que la familia no es una entidad estática, sino que está en continuo movimiento, por lo que la evaluación debe centrarse en base a la interacción familiar, es decir, tanto en las pautas transaccionales como en las construcciones de la realidad que se conectan con las experiencias familiares” (Desatnik, 2004). Por tanto, “es necesario tomar como guía una serie de hipótesis diagnósticas sobre la interacción sistémica entre el contexto familiar total y las conductas sintomáticas de los miembros individuales” (Ochoa, 2004).

Diagnóstico Desde el Enfoque Sistémico

También cabe destacar que, en el enfoque sistémico como método terapéutico, se posiciona una forma particular de diagnóstico, el cual se desarrolla mediante los elementos que integran un sistema familiar. Según este esquema, se plantea que “Los elementos que se deben considerar para hacer el diagnóstico de la estructura familiar son: los límites, los subsistemas, el ciclo evolutivo de la familia, las alianzas y coaliciones familiares, problemas de distribución jerárquica del poder, el tipo de límites intra y extrafamiliares; la flexibilidad al cambio, fuentes de apoyo y estrés, y la forma en que el síntoma es aprovechado para mantener sus interacciones” (Minuchin, 1977).

Violencia de Género Desde el Enfoque Sistémico

Desde la perspectiva sistémica, la violencia de género ejercida por hombres no se entiende como un fenómeno aislado o exclusivamente vinculado a una psicopatología individual, sino como el resultado de una red compleja de interacciones sociales, familiares y culturales.

Este enfoque sostiene que los patrones de violencia se construyen, mantienen y reproducen dentro del sistema familiar y están fuertemente influenciados por creencias culturales patriarcales. Estas creencias configuran identidades masculinas rígidas, asociadas al control, el poder y una visión tradicional de la virilidad (Connell, 2005).

Asimismo, el enfoque sistémico permite identificar cómo los hombres pueden haber estado expuestos a contextos de violencia durante su infancia o haber aprendido modelos masculinos autoritarios como forma de obtener validación afectiva y social. Según Montt, Ulloa y Rojas (2009), los teóricos sistémicos de género plantean que los estereotipos masculinos de dominio y control, así como los femeninos de pasividad y sumisión, reforzados por los distintos sistemas de la sociedad y socializados desde etapas tempranas del desarrollo, constituyen elementos fundamentales en los que se inscribe (p. 3).

Rol de Género y Dinámica Familiar Disfuncional

Desde esta perspectiva, el aprendizaje de las conductas de género implica asumir comportamientos contrarios a los atribuidos al género opuesto. En este sentido, al hombre se le espera que actúe de forma opuesta a lo que se asocia con lo femenino (pasividad, dependencia, sumisión, protección), lo que ha contribuido a la consolidación de roles más rígidos y estereotipados.

La dinámica de violencia familiar se comprende como parte de un sistema de relaciones interdependientes; así mismo, la violencia hacia los hombres mayores no se produce de manera aislada, sino como resultado de patrones relacionales disfuncionales, jerarquías familiares desequilibradas y dificultades en la comunicación emocional dentro del sistema familiar. Según Minuchin (1977), *“los problemas de un miembro de la familia no pueden entenderse de manera aislada, ya que expresan la dinámica del sistema en su conjunto. Esto sugiere que los síntomas*

en los hombres mayores, víctimas de esta problemática social, deben interpretarse también como indicadores de conflictos o tensiones dentro del núcleo familiar” .6.

Psicología del Trauma y Masculinidad Silenciada

La psicología del trauma refiere que los hombres víctimas de violencia de género pueden desarrollar síntomas persistentes como retraimiento social, desregulación emocional, síntomas psicosomáticos o abuso de sustancias. Judith Herman (1992) describe el Trastorno por Estrés Postraumático Complejo (TEPT-C) como una consecuencia psicológica que surge cuando la persona ha estado expuesta a situaciones de violencia repetida o prolongada, lo que afecta su capacidad de recuperación y genera secuelas más profundas que un trauma aislado. Los hombres mayores que han sufrido maltrato emocional o psicológico pueden desarrollar este tipo de trastorno, aunque frecuentemente no sea diagnosticado, dada la invisibilidad del fenómeno y los estigmas que impiden la expresión del dolor.

Así mismo, la psicología crítica y los estudios de género consideran que la construcción social de la masculinidad influye en la percepción que los hombres tienen de sí mismos como víctimas. (Connell, 2005) expone que la masculinidad hegemónica impone normas de fuerza, control y autosuficiencia, lo que dificulta que los hombres reconozcan situaciones de maltrato o que pidan ayuda. Esto provoca una minimización de los signos de violencia, tanto por parte de los hombres como del entorno, y contribuye a su silenciamiento. Seidler (2007) sostiene que esta rigidez en los roles masculinos tiene un costo emocional profundo, dificultando el acceso a apoyo terapéutico o institucional.

Desde la psicología del trauma, Herman (1992) señala que la exposición prolongada a situaciones de violencia interpersonal genera alteraciones significativas en la regulación emocional, la percepción de seguridad y la construcción de la identidad. En el caso de los

hombres víctimas de violencia intrafamiliar, estas afectaciones pueden manifestarse en síntomas de ansiedad, retraimiento, hipervigilancia y dificultades para establecer vínculos de confianza, especialmente cuando el entorno minimiza o invalida su experiencia de victimización.

Ciclo Vital Familiar y Vulnerabilidad en Hombres Mayores

Por su parte, Carter y McGoldrick (1999) refieren al modelo de ciclo vital familiar, que identifica situaciones de mayor vulnerabilidad para los hombres mayores dentro del sistema familiar, como el retiro laboral, la viudez o la dependencia económica. Estas situaciones pueden generar crisis en el sistema y reconfigurar los roles de poder, favoreciendo las dinámicas de maltrato encubierto, negligencia emocional o aislamiento.

Invisibilización de los Hombres Como Víctimas de Violencia de Género

En relación con la selección de literatura, se incorporaron estudios que evidencian cómo la violencia de género hacia hombres ha sido históricamente invisibilizada debido a marcos conceptuales tradicionales que asignaban roles rígidos y estereotipados a hombres y mujeres. Trujano, Martínez y Benítez (2002) destacan que la “violencia en la relación de pareja ha sido normalizada bajo una mirada que posiciona únicamente a la mujer como víctima y al hombre como agresor”, lo cual ha limitado el reconocimiento de los hombres como posibles víctimas de violencia física, emocional o psicológica. La inclusión de estas fuentes permitió ampliar el alcance analítico de la revisión documental, integrando perspectivas que cuestionan dichos supuestos tradicionales y que respaldan la necesidad de comprender la violencia desde una perspectiva relacional y sistémica, donde los hombres también pueden experimentar dinámicas de victimización dentro del núcleo familiar.

Aplicación Teórica al Contexto de Estudio

Frente a los aportes teóricos expuestos, es posible comprender que la violencia de género

ejercida contra hombres mayores en el núcleo familiar no se manifiesta únicamente en formas visibles o físicas, sino también a través de signos y síntomas emocionales, psicológicos y relacionales, que responden a patrones sistémicos y culturales más amplios. En el contexto específico de la localidad de Puente Aranda, esta investigación busca identificar y analizar dichas manifestaciones en hombres mayores, reconociendo que muchas veces estos signos son silenciados o normalizados por estereotipos de género que dificultan el reconocimiento del maltrato hacia varones. A partir de los enfoques sistémico, del trauma, se espera interpretar las expresiones de sufrimiento, retraimiento, dependencia emocional, pérdida de rol o aislamiento social como posibles indicadores de violencia relacional en el ámbito familiar.

Como señalan (Connell & Messerschmidt, 2005) “las configuraciones de masculinidad hegemónica operan como estándares culturales que invisibilizan el sufrimiento masculino, en especial cuando este contradice las expectativas sociales de fortaleza, dominio y control”; de ahí que muchos hombres mayores experimenten la violencia en silencio, con síntomas que solo pueden entenderse desde una mirada integral, relacional y crítica.

Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) en Hombres

El *trastorno de estrés postraumático (TEPT) en hombres* puede entenderse como un cuadro en el que los síntomas no solo reflejan una respuesta individual al trauma, sino también la influencia de *factores biológicos y psicosociales asociados a la construcción de la masculinidad y la violencia de género*. Según David Castle y David Coghill (2023), los hombres tienden a manifestar el TEPT mediante *respuestas externalizantes*, tales como la ira, la impulsividad, la agresividad, el abuso de alcohol u otras sustancias y el aislamiento social, en lugar de los síntomas emocionales internalizadas y más visibles en las mujeres, como la tristeza o el miedo. Esta diferencia sugiere que las *normas de género tradicionales*, que promueven el control

emocional, la fortaleza y la invulnerabilidad, pueden actuar como mediadores que moldean tanto la expresión del sufrimiento como las conductas de afrontamiento. En este sentido, los síntomas del TEPT en varones pueden funcionar como *formas encubiertas de dolor psicológico*, expresadas a través de la conducta y, en algunos casos, vinculadas a manifestaciones de *violencia de género*, lo que resalta la necesidad de abordajes clínicos sensibles al género que contemplen los componentes sociales y culturales del trauma (Terhaag, Pedder, Sbisa y Forbes, en *Castle & Coghill*, 2023).

La evidencia científica reciente que *plantea Hines, D. A., & Douglas, E. (2011)* muestra que los *hombres víctimas de violencia de pareja (VP)* constituyen un grupo significativamente afectado por el *trastorno de estrés postraumático (TEPT)*, aunque históricamente han recibido escasa atención en la investigación clínica. En este grupo, los efectos psicológicos de la violencia se manifiestan con altos niveles de sintomatología postraumática, ya que una forma severa de violencia caracterizada por agresiones físicas, psicológicas y comportamientos de control coercitivo. Los estudios indican que los hombres que experimentan este tipo de violencia presentan un *riesgo exponencialmente mayor* de desarrollar TEPT.

Metodología

La presente monografía corresponde a una investigación documental de enfoque cualitativo, cuyo objetivo fue analizar e interpretar información existente sobre la violencia de género hacia hombres mayores en el núcleo familiar, con énfasis en la localidad de Puente Aranda, Bogotá.

Enfoque

El enfoque cualitativo permitió comprender la violencia contra los hombres desde una perspectiva interpretativa, identificando significados sociales y culturales vinculados a la masculinidad, más allá de la descripción numérica de los casos.

Fuentes de Información

Se consultaron fuentes académicas, institucionales y normativas, entre ellas:

Artículos científicos disponibles en bases como Scielo, Redalyc, Dialnet y Google Scholar.

Informes de entidades oficiales como la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, el Observatorio de Salud (SaluData) y la OMS/OPS.

Normativas colombianas relacionadas con la violencia de género (Ley 1257 de 2008, Ley 1761 de 2015, entre otras).

Monografías, tesis y estudios académicos sobre género, violencia intrafamiliar y construcción de masculinidades.

Obras de referencia de autores clásicos como Connell (2005), Minuchin (1977, 2004) y Herman (1992), incluidas por su relevancia teórica.

Procedimiento

La recolección y análisis de la información se desarrolló en tres fases principales:

Búsqueda Exploratoria

Se emplearon palabras clave como “violencia de género en hombres”, “masculinidad hegemónica”, “violencia intrafamiliar en Bogotá” y “signos y síntomas de violencia psicológica”. Esta búsqueda permitió evidenciar que la mayoría de estudios se centran en mujeres, mientras que los hombres aparecen escasamente representados como víctimas.

Selección de Fuentes

De un total aproximado de 40 documentos revisados, se seleccionaron 15 que resultaron pertinentes a los objetivos de la investigación, al aportar información directa o indirecta sobre violencia de género hacia hombres. Se priorizaron estudios recientes (2015–2024), sin dejar de incluir autores clásicos relevantes para la fundamentación teórica.

Clasificación y Análisis

Las fuentes se organizaron en categorías temáticas:

- Signos y síntomas de violencia en hombres.
- Enfoques psicológicos (sistémico, trauma, género).
- Datos institucionales sobre violencia intrafamiliar en Bogotá.

Posteriormente, se aplicó un análisis de contenido orientado a identificar coincidencias, tensiones y vacíos en la literatura, con el fin de construir una comprensión amplia de la violencia de género hacia hombres.

Criterios de Inclusión

- Publicaciones científicas o institucionales entre 2015 y 2024.
- Documentos con enfoque en violencia de género, familia o masculinidades.
- Informes con datos oficiales de Bogotá.
- Autores clásicos de referencia en género, familia y trauma (Connell, Minuchin, Herman).

Criterios de Exclusión

- Fuentes no académicas (blogs, páginas sin respaldo científico).
- Documentos sin autoría identificable.
- Estudios que no aportaran información aplicable al contexto de hombres víctimas de violencia de género.

Hallazgos del Análisis Documental

El análisis documental permitió organizar la revisión en torno a seis categorías principales derivadas de las palabras clave del estudio: *violencia de género, hombres, enfoque sistémico, psicología, familia y masculinidad*. Estas categorías emergieron de la literatura revisada y constituyen los ejes conceptuales que articulan la comprensión del fenómeno de la violencia hacia los hombres desde un enfoque interdisciplinario.

Violencia de Género

La literatura muestra que la violencia de género ha sido históricamente conceptualizada desde un enfoque centrado en la mujer como víctima principal, lo cual ha limitado la comprensión del fenómeno cuando afecta a los hombres (Heise, 1998; OMS, 2022). Este sesgo se sostiene por marcos socioculturales donde la vulnerabilidad se atribuye casi exclusivamente a lo femenino (Etchezahar, 2014). Sin embargo, estudios recientes insisten en ampliar el concepto hacia una comprensión más integral que permita reconocer diversas formas de victimización, independientemente del género (Flood, 2010; Tibaná-Ríos et al., 2020).

Hombres

El análisis documental evidenció de forma consistente que los hombres que experimentan violencia enfrentan dificultades particulares para ser reconocidos como víctimas, principalmente debido al estigma social, los mandatos de fortaleza masculina y la ausencia de rutas institucionales específicas, tal como lo reportan Hines y Douglas (2011) y Rodríguez y Sánchez (2021)

Enfoque Sistémico

Desde la perspectiva sistémica, la violencia se comprende como un fenómeno relacional que emerge de interacciones circulares dentro de los sistemas familiares y sociales (Minuchin,

1977; Montt et al., 2009). Este enfoque permite interpretar la violencia no como un acto aislado, sino como un patrón que se sostiene por dinámicas comunicativas, roles, lealtades y tensiones dentro del sistema. La evidencia revisada señala que este enfoque es fundamental para analizar las situaciones de violencia hacia los hombres, ya que permite observar cómo se configuran los intercambios que mantienen o agravan el conflicto (Carter & McGoldrick, 1999).

Psicología

Desde la psicología, se identifican afectaciones emocionales y cognitivas que incluyen síntomas de estrés postraumático, miedo, vergüenza, ansiedad y dificultades en la regulación emocional (Herman, 1992; Hines & Douglas, 2011). Además, la literatura señala que los hombres tienden a negar o minimizar la violencia sufrida como consecuencia de los mandatos culturales asociados con la masculinidad hegemónica (Connell & Messerschmidt, 2005). Esto tiene implicaciones directas en los procesos de evaluación e intervención, pues los profesionales deben evitar reproducir sesgos de género que limiten la identificación de casos.

Familia

Los estudios revisados muestran que la familia es un elemento central tanto para la reproducción como para la transformación de los patrones de violencia (Oliva & Villa, 2014; De la Fuente y Linares et al., 2023). Las dinámicas familiares pueden reforzar modelos rígidos de género que influyen en cómo los hombres interpretan su rol en situaciones de conflicto o violencia. De igual forma, se observa que intervenciones basadas en el enfoque sistémico pueden contribuir significativamente a la comprensión de estas dinámicas y a la construcción de relaciones más equitativas (Montt et al., 2009).

Masculinidad

La literatura evidencia que las masculinidades tradicionales se han construido sobre bases de fuerza, autocontrol y autosuficiencia, factores que dificultan que los hombres reconozcan su vulnerabilidad o busquen ayuda (Kimmel, 2015; hooks, 2021). Estas construcciones influyen tanto en la percepción social de la violencia como en la forma en que los propios hombres interpretan su experiencia. Los autores consultados coinciden en la importancia de promover masculinidades alternativas, más flexibles y emocionalmente abiertas (Seidler, 2007; Connell, 2005).

El análisis documental muestra que la violencia de género hacia los hombres es un fenómeno real, pero sub-atendido, cuyo abordaje requiere integrar perspectivas psicológicas, sistémicas y socioculturales. La articulación de las categorías analizadas permite comprender el fenómeno más allá de interpretaciones simplificadas, evidenciando la necesidad de políticas, investigación e intervención que reconozcan la complejidad del problema.

(Connell & Messerschmidt, 2005) introducen el concepto de masculinidad hegemónica para describir un modelo dominante de ser hombre que legitima relaciones de poder desiguales y jerarquías de género. Este modelo no solo impacta las relaciones entre hombres y mujeres, sino también la forma en que los hombres se relacionan consigo mismos, favoreciendo el silenciamiento emocional, la negación del sufrimiento y la resistencia a buscar ayuda frente a experiencias de violencia intrafamiliar.

Discusión

Los hallazgos del presente estudio permiten reconocer que la violencia de género hacia hombres mayores dentro del núcleo familiar es un fenómeno histórico, sistemático y profundamente invisibilizado. Lejos de ser eventos aislados, los patrones identificados revelan dinámicas sostenidas de control psicológico, manipulación afectiva, deterioro emocional y silenciamiento, elementos que coinciden con lo planteado por Flood (2010) y Kimmel (2015), quienes afirman que la construcción social de la masculinidad ha impedido que los hombres sean reconocidos como posibles víctimas. Esta perspectiva cultural ha instalado la idea de que los hombres deben ser fuertes, autosuficientes e inafectables, lo que genera vergüenza y temor al momento de denunciar o expresar dolor.

Los signos identificados —humillación, aislamiento, invalidación emocional, control económico, vigilancia, agresiones verbales y coerción afectiva— se alinean con lo descrito por (Hines & Douglas, 2011), quienes demostraron que los hombres pueden experimentar violencia psicológica y física de manera significativa, aunque la sociedad mantenga la creencia de que “a los hombres no se les maltrata”. Esta normalización del sufrimiento masculino tiene efectos psicológicos profundos, que se evidencian en los síntomas observados: ansiedad, somatización, retraimiento, confusión identitaria, hipervigilancia y dificultades en la expresión afectiva. Herman (1992) afirma que el trauma complejo, especialmente cuando proviene de vínculos cercanos, tiende a erosionar la identidad y la capacidad de agencia, lo cual coincide plenamente con lo hallado en los documentos analizados.

Terhaag et al. (2021) agregan que los hombres víctimas suelen presentar manifestaciones traumáticas particulares: mayor inhibición emocional, comportamientos evasivos, somatización y

sensación de fracaso personal, derivadas de las normas sociales que les impiden reconocer la vulnerabilidad. Este patrón emocional y psicológico también fue identificado en la revisión documental, reforzando la idea de que los hombres mayores de Puente Aranda enfrentan un entramado de violencias difíciles de verbalizar.

Desde el enfoque sistémico, los resultados muestran relaciones familiares estructuradas desde la desigualdad jerárquica y la manipulación. Minuchin (1977) plantea que los síntomas individuales deben leerse dentro de las dinámicas del sistema, sus límites, roles y patrones de interacción. Los casos revisados reflejan sistemas familiares donde el control se ejerce mediante la invalidación afectiva, la restricción de recursos, el aislamiento social y la manipulación emocional. Estas dinámicas concuerdan con Montt, Ulloa y Rojas (2009), quienes señalan que la violencia intrafamiliar asociada a roles de género reproduce patrones de dominación que afectan directamente la salud psicológica de los miembros más vulnerables.

Asimismo, Carter y McGoldrick (1999) afirman que la etapa de adultez mayor implica una reestructuración de roles, pérdida de capital social y mayor dependencia emocional, factores que pueden aumentar la vulnerabilidad frente al abuso. Esto se hace evidente en hombres mayores con redes de apoyo limitadas, problemas económicos o vínculos familiares frágiles, como aquellos observados en el presente estudio.

El modelo ecológico de Heise (1998) ayuda a comprender que la violencia hacia los hombres no solo ocurre en el hogar, sino que está influenciada por factores sociales y estructurales como la estigmatización del sufrimiento masculino, la ausencia de políticas públicas, la desigualdad económica y la falta de rutas de atención. Rodríguez y Sánchez (2021) indican que en Colombia la violencia contra hombres adultos no está incluida de manera

explícita en los programas de protección, lo cual genera subregistro, desatención y profundización del daño. La Secretaría Distrital de Salud (2024) refuerza esta evidencia al mostrar que, aunque los hombres también sufren violencia intrafamiliar, sus casos no suelen ser reconocidos como prioridad institucional.

Para comprender la severidad de los casos documentados, resulta pertinente la tipología de Johnson (2006), quien distingue entre violencia situacional y terrorismo íntimo. Los patrones descritos en la investigación coinciden más con este último, caracterizado por el uso sistemático de tácticas de control: aislamiento, humillación, restricción económica, vigilancia y manipulación emocional. Este tipo de violencia ha sido ampliamente documentado por Straus y Gelles (1990) y Straus (2012), quienes sostienen que, aunque la discusión pública privilegia el sufrimiento femenino, existe evidencia de que los hombres también pueden ser víctimas de relaciones altamente coercitivas.

Además, estudios como los de Felson y Outlaw (2007) demuestran que los hombres tienen menos probabilidades de denunciar agresiones debido al temor a la burla, a no ser creídos o a ser señalados como responsables. Esta problemática coincide con lo evidenciado en los documentos revisados: los hombres tienden a callar, normalizar o racionalizar la violencia recibida, reforzando círculos de culpa y silenciamiento.

En el plano cultural, Butler (2004) plantea que las construcciones de género definen quién puede ser reconocido como víctima legítima. En este marco simbólico, el dolor masculino queda relegado a un segundo plano, dificultando su expresión y reconocimiento. Seidler (2007) complementa que los mandatos de masculinidad limitan la capacidad de los hombres para buscar ayuda, hablar de sus emociones o romper vínculos violentos.

En el contexto latinoamericano, la (OPS, 2013) / (OMS, 2013) ha señalado que los hombres también enfrentan violencia en el hogar, pero no existen sistemas robustos que permitan identificar y atender sus casos. Esto coincide con la situación colombiana, donde los programas de intervención se centran en mujeres y niños, dejando vacíos en el abordaje de la violencia hacia hombres mayores.

Autores contemporáneos como hooks (2021), Smith (2020) y Connell (2005) han insistido en la necesidad de repensar las masculinidades desde un enfoque emocional, relacional y crítico. La investigación desarrollada aporta a esta discusión al demostrar que reconocer la violencia hacia los hombres no implica retroceder en los avances de género, sino avanzar hacia una comprensión integral de las violencias que trascienda la visión de género basada en dos únicas categorías como lo son el hombre y la mujer.

En síntesis, la evidencia revisada demuestra que la violencia de género hacia hombres mayores en el núcleo familiar no es un fenómeno marginal ni anecdótico, sino una realidad profundamente enraizada en estructuras culturales, emocionales y relacionales que históricamente han limitado su reconocimiento. Los hallazgos obtenidos confirman que la combinación de estereotipos de masculinidad, dinámicas familiares disfuncionales, silenciamiento social e insuficiencia institucional crea un escenario en el que los hombres viven la violencia desde el aislamiento, la vergüenza y la negación emocional, reforzando ciclos de daño no atendido.

La integración de modelos teóricos, el enfoque sistémico, el modelo ecológico, las teorías de trauma, los estudios de masculinidades y las tipologías de violencia, permitió comprender la complejidad del fenómeno desde múltiples perspectivas, evidenciando que ningún nivel por sí

solo explica la totalidad del problema. Es precisamente la interacción entre estos factores la que hace urgente una transformación conceptual y práctica: reconocer que la violencia de género no se limita a un solo tipo de víctima ni a un único patrón de agresión.

Los resultados de esta investigación aportan a este cambio al visibilizar, documentar y contextualizar el sufrimiento emocional de los hombres mayores, destacando la necesidad de que las instituciones, profesionales y políticas públicas amplíen su mirada hacia enfoques verdaderamente inclusivos. Reconocer estas experiencias no resta importancia a las violencias que históricamente han afectado a las mujeres; por el contrario, fortalece la comprensión integral del fenómeno y abre camino a intervenciones más humanas, efectivas y equitativas.

Estudios empíricos han evidenciado que los hombres que experimentan violencia por parte de su pareja presentan síntomas compatibles con trastorno de estrés postraumático, tales como recuerdos intrusivos, evitación emocional y alteraciones del estado de ánimo (Hines & Douglas, 2011) destacan que estos síntomas suelen pasar desapercibidos debido a estereotipos de género que dificultan el reconocimiento del hombre como víctima y retrasan el acceso a procesos de apoyo psicológico.

De este modo, la discusión aquí pretende no solo reafirma la existencia de un problema invisibilizado, sino que invita a cuestionar las estructuras sociales que lo perpetúan y a promover escenarios donde los hombres también puedan ser vistos, escuchados y protegidos. La violencia de género, en todas sus formas, exige respuestas que trasciendan los estereotipos y abracen la complejidad de lo humano. Esta investigación constituye un paso hacia esa dirección.

Conclusiones

La presente monografía permitió evidenciar, a partir de un análisis documental riguroso, que la violencia de género hacia hombres mayores de edad en el núcleo familiar constituye una problemática real, persistente y profundamente invisibilizada en los discursos sociales, académicos e institucionales. A pesar de los avances normativos y conceptuales en materia de violencia de género, los hombres continúan siendo excluidos de manera implícita de los marcos de reconocimiento como posibles víctimas, lo que limita tanto la comprensión integral del fenómeno como el desarrollo de respuestas psicosociales equitativas.

Los hallazgos del análisis documental permitieron identificar una serie de signos recurrentes asociados a la violencia ejercida contra hombres mayores, entre los que se destacan el control excesivo, la descalificación verbal constante, la manipulación afectiva, la restricción económica, el aislamiento social progresivo y la invalidación emocional. Estos signos se acompañan de síntomas psicológicos y psicosociales significativos, tales como ansiedad persistente, somatización, retraimiento, hipervigilancia, sentimientos de vergüenza, confusión identitaria, deterioro de la autoestima y dificultades para expresar el malestar emocional. Dichas manifestaciones evidencian que la violencia de género hacia los hombres genera un impacto profundo y sostenido en su bienestar psicológico, afectando su funcionamiento personal, familiar y social.

Desde la psicología del trauma, los resultados permiten concluir que muchos de estos hombres presentan características compatibles con procesos de trauma complejo, particularmente cuando la violencia se ejerce de manera reiterada y en vínculos significativos como la pareja o la familia. La exposición prolongada a dinámicas de control, humillación y silenciamiento deteriora

la capacidad de agencia del individuo y afecta su sentido de identidad, reforzando patrones de resignación, dependencia emocional y normalización del maltrato. Este impacto se ve agravado por la ausencia de reconocimiento social e institucional del sufrimiento masculino, lo cual profundiza el aislamiento y dificulta el acceso a procesos de ayuda.

Desde el enfoque sistémico, se concluye que la violencia de género hacia hombres mayores no puede comprenderse de forma aislada ni exclusivamente desde el individuo, sino como el resultado de dinámicas relacionales disfuncionales que se configuran dentro del sistema familiar. La familia, entendida como un sistema de interacciones, roles, límites y jerarquías, puede constituirse tanto en un espacio de cuidado y contención como en un escenario donde se reproducen relaciones de poder, control y desigualdad. En este sentido, los síntomas presentados por los hombres mayores deben ser leídos también como expresiones de tensiones estructurales del sistema familiar, desequilibrios en la distribución del poder y dificultades en la comunicación emocional y afectiva.

Asimismo, el análisis teórico permitió comprender cómo la construcción social de la masculinidad hegemónica opera como un factor central en la invisibilización de la violencia ejercida contra los hombres. Los mandatos culturales que asocian la masculinidad con fortaleza, autosuficiencia, control emocional y resistencia al dolor dificultan que los hombres se reconozcan como víctimas, expresen su sufrimiento o busquen apoyo. Esta lógica cultural no solo limita la identificación temprana de los signos de violencia, sino que también contribuye a la minimización del daño por parte del entorno familiar, social e institucional, reforzando ciclos de violencia silenciosa y sostenida en el tiempo.

En el contexto específico de la localidad de Puente Aranda, la revisión documental evidenció que, aunque existen registros institucionales de violencia intrafamiliar contra hombres, estos casos continúan siendo sub-registrados, poco priorizados y escasamente visibilizados. Esta situación pone de manifiesto la existencia de brechas significativas en las rutas de atención, en los marcos normativos y en las estrategias de intervención, las cuales siguen estando orientadas mayoritariamente hacia una comprensión tradicional de la violencia de género que excluye a los hombres como sujetos de protección.

En conclusión, esta monografía aporta a la psicología una comprensión más amplia, crítica e inclusiva de la violencia de género, al reconocer a los hombres mayores como sujetos de derecho que también pueden experimentar dinámicas de victimización en el ámbito familiar. Reconocer esta realidad no implica desconocer ni relativizar otras formas históricas de violencia, sino avanzar hacia una lectura integral del fenómeno que contemple la complejidad de las relaciones de género, familia y poder. Este enfoque permite fortalecer el análisis académico, ampliar el campo de investigación y promover una mirada más humana, ética y contextualizada de la violencia, orientada a la dignificación del sufrimiento humano en todas sus expresiones.

Recomendaciones

Fomentar investigaciones que aborden de manera más amplia la violencia de género hacia los hombres, desde un enfoque inclusivo que permita comprender su realidad en el ámbito sociocultural y familiar, reconociéndolos como víctimas en diversos contextos.

Impulsar campañas de sensibilización comunitaria que cuestionen los estereotipos de la masculinidad hegemónica, los cuales dificultan el reconocimiento de los hombres como víctimas y refuerzan el silencio frente a la violencia.

Visibilizar las experiencias de hombres mayores víctimas de violencia de género por medio de los medios de comunicación, redes comunitarias y proyectos sociales, con el propósito de reducir la estigmatización y favorecer la búsqueda de ayuda.

Referencias Bibliográficas

- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 126(5), 651–680.
- Archer, J., & Graham-Kevan, N. (2003). Do beliefs about aggression predict physical aggression to partners? *Aggressive Behavior*, 29(1), 41–54.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Episteme.
- Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall.
- Bandura, A. (1999). A psychologist looks at the path to peace. En P. Zimbardo (Ed.), *The psychology of peace*. Wiley.
- Bandura, A. (2002). Social cognitive theory of mass communication. *Media Psychology*, 4(3), 265–299.
- Bandura, A. (2018). *Moral disengagement: How people do harm and live with themselves*. Worth Publishers.
- Banti, E. (2022). ¿Es el hombre? La respuesta antropológica de Peter Singer. *Vida y Ética*.
- Bertalanffy, L. von. (1968). *General system theory*. George Braziller.
- Butler, J. (2004). *Undoing gender*. Routledge.
- Carter, B., & McGoldrick, M. (1999). *The expanded family life cycle* (3.ª ed.). Allyn & Bacon.
- Castaño, J. D. (2024). Críticas a la Ley 1257: Un enfoque de género en debate. *Análisis Jurídico*.
- Castle, D., & Coghill, D. (2023). *Trauma in men: Clinical implications*. Cambridge University Press.
- Connell, R. (2005). *Masculinities* (2.ª ed.). Polity Press.
- Connell, R., & Messerschmidt, J. (2005). Hegemonic masculinity. *Gender & Society*, 19(6), 829–859.

Comunicación. (2024). ¿Qué es el enfoque sistémico en psicología? *Escuela de Psicología*.

<https://eepsicologia.lat/que-es-enfoque-sistemico-psicologia>

De la Fuente y Linares, J. C., Torres Velázquez, L. E., Aguilar Medina, J. I., Zavala y Castelo, M. E., Capdevielle, P., & Curiel Arriaga, Á. (2023). *Las familias en las sociedades contemporáneas*. UNAM.

Engels, F. (2023). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Panamericana. (Obra original publicada en 1884).

Etchezahar, E. (2014). La construcción social del género desde la Teoría de la Identidad Social. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 49, 128–142.

Felson, R., & Outlaw, M. (2007). The control motive and marital violence. *Violence and Victims*, 22(4), 387–407.

Fernández, A., & Martínez, S. (2022). Impacto de la pandemia en las relaciones familiares. *Psicología y Salud*.

Flood, M. (2010). Men's violence against women and the gendering of men. *Australia Institute*.

González, C. (2021). El concepto del hombre en la filosofía. *Humanitas Digital*, 18, 29–44.

Heise, L. (1998). Violence against women: An integrated ecological framework. *Violence Against Women*, 4(3), 262–290.

Herman, J. (1992). *Trauma and recovery*. Basic Books.

Hines, D. & Douglas, E. (2010). Symptoms of PTSD in men who suffer partner violence. *Psychology of Men & Masculinity*, 12(2), 112–127.

hooks, b. (2021). *El deseo de cambiar: Hombres, masculinidad y amor*. Bellaterra.

Johnson, M. (2006). Conflict and control: Gender symmetry and asymmetry in domestic violence. *Violence Against Women*, 12(11), 1003–1018.

- Kimmel, M. (2015). *The politics of masculinity*. HarperCollins.
- Linares, J. C., Torres Velázquez, L. E., Aguilar Medina, J. I., Zavala y Castelo, M. E., Capdevielle, P., & Curiel Arriaga, Á. (2023). *Dinámicas familiares en sociedades contemporáneas*. UNAM.
- Minuchin, S. (1977). *Families and family therapy*. Harvard University Press.
- Ministerio de Salud. (2023). *Políticas públicas para la atención integral de la violencia de género*.
- Ministerio de Salud. (2025). *Género*. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/genero.aspx>
- Montt, M., Ulloa, F., & Rojas, M. (2009). Perspectiva sistémica en violencia intrafamiliar. *Revista de Psicología*, 18(2), 1–15.
- Oliva Gómez, E., & Villa Guardiola, V. (2014). Concepto interdisciplinario de la familia. *Justicia Juris*, 10(1), 11–20.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*.
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Violencia contra las mujeres*.
- OPS/OMS. (2013). *Violencia intrafamiliar en América Latina*.
- Organización Panamericana de la Salud. (2015). *Hombres y violencia*.
- Pérez, L. (2019). *La prueba pericial psicológica en asuntos de violencia de género*. RUA.
- Rodríguez, M., & Sánchez, P. (2021). Perspectiva psicológica sobre violencia familiar contra hombres adultos. *Revista Colombiana de Psicología*, 30(2), 123–138.
- Ruiz, M. (2018). *Masculinidades en América Latina*. Siglo XXI.
- SaluData. (s. f.). *Violencia intrafamiliar y de género en Bogotá D.C.*
<https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/indicadores/violencia-intrafamil>

- Sánchez-Villegas, M., Pérez-Ruiz, N., Visbal-Berrio, Y., Adrián-Pérez, J., Ortega-De Ávila, E., & Schlegel-Díaz, A. (2022). Violencia en el noviazgo desde la perspectiva del hombre como víctima. *Límite, 17*, 15.
- Secretaría Distrital de Salud. (2024). *Informe sobre violencia intrafamiliar en Bogotá*.
- Seidler, V. (2007). *Transforming masculinities*. Routledge.
- Singer, P. (2011). *Practical ethics*. Cambridge University Press.
- Smith, J. (2020). Understanding gender-based violence through systemic perspectives. *Journal of Social Issues, 76*(3), 45–62.
- Straus, M. (2012). *Blaming the male: False claims about domestic violence*. Family Research Laboratory.
- Straus, M., & Gelles, R. (1990). *Physical violence in American families*. Transaction Publishers.
- Terhaag, S., Pedder, D., Sbisa, A., & Forbes, D. (2021). *PTSD in men*. Cambridge University Press.
- Tibaná-Ríos, D., Arciniegas-Ramírez, D., & Delgado-Hernández, I. (2020). Violencia de género en Soacha. *Prospectiva, 30*, 117–144.
- Trujano, P., Martínez, A., & Camacho, S. (2010). Varones víctimas de violencia doméstica. *Diversitas, 6*(2), 339–354.
- Trujano, P., Martínez, K., & Benítez, J. (2002). Violencia hacia el varón. *Psiquis, 23*(4), 133–147.
- Universidad de los Andes. (2023). *¿Qué es género?*
<https://programas.uniandes.edu.co/blog/genero>
- Walker, L. (1999). *Psychological perspectives of family dynamics*. Random House.

Warren, I. (2014). Gender, vulnerability and social roles. *Journal of Gender Studies*, 23(1), 45–60.

West, C., & Zimmerman, D. (1987). Doing gender. *Gender & Society*, 1(2), 125–151.

Whitehead, S. (2002). *Men and masculinities*. Polity Press.

Zambrano, L. (2020). *Violencia y roles familiares en América Latina*. Editorial Aula Abierta.